

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL COMPRANET LA-915035888-N3-2015.	LPN- PAIMEF-02-2015.
HABILITACIÓN DE ALBERGUES.	

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 10:00 horas, del día dos de septiembre del año dos mil quince, en la sala de usos múltiples del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, ubicada en el primer piso del edificio sito en Avenida José María Morelos y Pavón No. 809 Poniente, colonia La Merced, código postal 50080, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el apartado IV numeral 1.2., de la Convocatoria. El acto fue presidido por la T.S.U.A. Rosa María Segura Zárate, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, servidor público designado por la convocante.

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	SIAC GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
2	DILLISI GROUP S.A. DE C.V.
3	GRUPO CONSTRUCTOR BEDFRA, S.A. DE C.V.
4	CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S.A. DE C.V.

Posteriormente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Se informa que se recibe una proposición de la empresa CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V., sin embargo, al momento de abrir dicha proposición, únicamente se encuentra el expediente de la empresa, motivo por el cual no se considera como proposición de esta licitación.



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en forma presencial en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido conforme al artículo 47 antepenúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, de lo anterior se hace constar lo siguiente:

LICITANTE	SE RECIBE DOCUMENTACIÓN	FOLIOS
SIAC GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SI	TÉCNICA 001 al 024 ECONÓMICA 001 al 013 CON 1 CD.
DILLISI GROUP S.A. DE C.V.	SI	TÉCNICA 001 al 065 ECONÓMICA 001 al 004 CON 1 CD.
GRUPO CONSTRUCTOR BEDFRA, S.A. DE C.V.	SI	TÉCNICA 001 al 102 ECONÓMICA 001 al 008
CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S.A. DE C.V.	SI	TÉCNICA 001 al 328 ECONÓMICA 001 al 007

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, se hizo entrega a los mismos del correspondiente acuse de recibo.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, fracción III y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, con I.V.A., de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

LICITANTE: SIAC GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

PARTIDA	META	PRECIO UNITARIO TOTAL
1	C.I.1.	\$1,648,108.54
2	C.I.2.	\$61,613.09
3	C.I.4.	\$298,282.81
4	C.I.5.	\$231,441.34

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

LICITANTE: DILLISI GROUP S.A. DE C.V.

PARTIDA	META	PRECIO UNITARIO TOTAL
1	C.I.1.	\$1,016,824.24
2	C.I.2.	\$38,978.09
3	C.I.4.	\$186,478.16
4	C.I.5.	\$215,398.46

LICITANTE: GRUPO CONSTRUCTOR BEDFRA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	META	PRECIO UNITARIO TOTAL
1	C.I.1.	\$1,513,194.61
2	C.I.2.	\$58,929.41
3	C.I.4.	\$314,228.08
4	C.I.5.	\$213,909.56

LICITANTE: CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	META	PRECIO UNITARIO TOTAL
1	C.I.1.	\$1,540,332.39
2	C.I.2.	\$61,996.36
3	C.I.4.	\$309,104.97
4	C.I.5.	\$207,561.26

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 1.2.1 de la Convocatoria de licitación, las proposiciones se rubricaron por los licitantes, **GRUPO CONSTRUCTOR BEDFRA, S.A. DE C.V.** y **DILLISI GROUP S.A. DE C.V.**, representados por los L.C. Arturo Fragoso Monroy e Ing. Iván Albarrán Sánchez, elegidos por los participantes y los servidores públicos designados por la Convocante.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 04 de septiembre de 2015, a las 12:00 horas en la sala de usos múltiples del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, ubicada en Avenida José María Morelos y Pavón No. 809 Poniente, 1er Piso, colonia La Merced, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Se informa a los licitantes participantes, que en caso de resultar adjudicados, tendrán que presentar a la firma del contrato, los documentos originales solicitados por la convocante, para su cotejo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Área de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, ubicadas en Avenida José María Morelos y Pavón No. 809 Poniente, tercer piso, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca México, en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que, no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:26 horas, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
SIAC GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	Arq. Mario Patiño Roque david_mario17@hotmail.com	
DILLISI GROUP S.A. DE C.V.	Ing. Iván Albarrán Sánchez dillisi.group@gmail.com	
GRUPO CONSTRUCTOR BEDFRA, S.A. DE C.V.	L.C. Arturo Frago Monroy grupobedfra@outlook.com	
CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S.A. DE C.V.	L.C. Jesús Bernardo Bedolla Castro construccionesintegrales_sparto@hotmail.com	

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE.	JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO.	

POR EL ÁREA TÉCNICA USUARIA

LIC. RAFAEL AGUSTIN VELAZQUEZ DE LEON	RESPONSABLE DE PROYECTOS FEDERALES.	
---------------------------------------	-------------------------------------	--

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

LIC. ANGELICA PATRICIA SOTELO ALVAREZ	RESPONSABLE DEL PROYECTO PAIMEF.	
--	-------------------------------------	--

POR EL ÁREA JURÍDICA

LIC. CARLOS ALBERTO ÁVILA JAIME	REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA.	
------------------------------------	-------------------------------------	--

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

C.P. MAYRA ARCE MARURI	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.	
---------------------------	--	--

La presente hoja forma parte integrante del acta de presentación y apertura de las proposiciones de la Licitación Pública Mixta Nacional LPN- PAIMEF-02-2015., COMPRANET LA-915035888-N3-2015.

TIPO DE DOCUMENTO	PUNTO DE LAS CONVOCATORIAS DE PARTICIPACIÓN	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE		
		SIAC GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.			DILLISI GROUP S.A. DE C.V.			GRUPO CONSTRUCTOR BEDFRA, S.A. DE C.V.			CONSTRUCCIONES INTEGRALES SPARTO, S.A. DE C.V.		
		SI	NO	NO APLICA	SI	NO	NO APLICA	SI	NO	NO APLICA	SI	NO	NO APLICA
Relación de entrega de documentos, debidamente requisitada y firmada en cada una de sus hojas, conforme al Formato de Guía 5 de esta Convocatoria de Participación.	Numeral VIII Punto 1 Inciso a)	X			X			X			X		
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o su representada, para poder intervenir en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas, de acuerdo a lo establecido en el apartado IV, FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN, numeral 1.2.2 de la presente convocatoria y conforme a lo establecido en los artículos 39 fracciones III inciso i) y IV inciso a) y 48 fracción V del Reglamento. (Formato de Guía 1).	Numeral VIII Punto 1 Inciso b)	X			X			X			X		
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana conforme al artículo 35 del Reglamento.	Numeral VIII Punto 1 Inciso c)	X			X			X			X		
La copia de los documentos mediante los cuales el licitante acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados en la Ficha Técnica de la Convocatoria, conforme a los artículos 31 y 32 del Reglamento.	Numeral VIII Punto 1 Inciso d)	X			X			X			X		
La dirección de correo electrónico del licitante, en caso de contar con la misma.	Numeral VIII Punto 1 Inciso e)	X			X			X			X		
Carta bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el Artículo 29 Fracción VIII, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo, de la Ley. (Formato de Guía 3).	Numeral VIII Punto 1 Inciso f)	X			X			X			X		
Carta de integridad en la que se manifiesta que por sí mismo o a través de interposita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes. (Formato de Guía 4).	Numeral VIII Punto 1 Inciso g)	X			X			X			X		
Carta en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuente con personal con discapacidad en el porcentaje establecido en el Artículo 14 de la Ley. Para aquellos que se encuentren en dicho supuesto y deseen recibir preferencia en la evaluación en caso de empate, anexando a la misma al aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad.	Numeral VIII Punto 1 Inciso h)			X	X			X			X		
Para las MIPYMES que deseen participar con tal carácter, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, conforme al artículo 34 del Reglamento. (Formato de Guía 6).	Numeral VIII Punto 1 Inciso i)			X	X			X			X		
En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.	Numeral VIII Punto 1 Inciso j)			X		X			X				X
El documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante a quien se adjudique el contrato.	Numeral VIII Punto 1 Inciso k)			X	X			X			X		
Para aquellos que se encuentren en el supuesto de ser una micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica y deseen recibir preferencia en la evaluación en caso de empate, deberán presentar Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial que acredite dicha personalidad.	Numeral VIII Punto 1 Inciso l)			X		X		X		NO PRESENTA CONSTANCIA DEL ESCRITO	X		
ANEXO 1, Ficha Técnica, anexando los términos de referencia y documentos solicitados dentro de los mismos.	Numeral VIII Punto 1 Inciso m)	X			X			X			X		

T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZARATE

JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL CEmyBS